

PORCENTAJE DE INTERVENCIONES FARMACEUTICAS ACEPTADAS

Departamento / Área: ALMACEN CEMA	Vigente a partir de: JUNIO 2020	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 3.0	Página 1 de 8

1. Ficha indicador

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
1. Estándar	Procedimiento Normalizado de Operación para La Evaluación de la Farmacoterapia <i>Clave: CEMA-PR- FA-EF-08 UV.1.0</i>
2. Problema detectado	Se presentan errores de prescripción en la farmacoterapia y administración de medicamentos en pacientes hospitalizados en el CEMA.
3. Nombre del indicador	Porcentaje de intervenciones farmacéuticas aceptadas.
4. Algoritmo	= $\frac{\# \text{ de intervenciones farmacéuticas aceptadas}}{\# \text{ de intervenciones farmacéuticas realizadas}} \times 100$
5. Descripción (¿Qué nos dice?)	Qué porcentaje de las intervenciones farmacéuticas encontradas y realizadas son aceptadas y corregidas por el personal de médico y de enfermería.
6. Objetivo	1.- ¿Qué se pretende con este indicador? Conocer el porcentaje de intervenciones farmacéuticas que fueron aceptadas. 2.- ¿Cuál es la meta al aplicar este indicador? Contar con un 100% de intervenciones aceptadas por parte del personal de enfermería y médico.
7. Alcance	1.- ¿Quiénes están involucrados con el proceso que se está evaluando? Personal de Almacén CEMA y personal médico y de enfermería. 2.- ¿Qué áreas del hospital están involucradas? Almacén Central. 3.- ¿Los pacientes y familiares están involucrados? No.
8. Proceso (método) de obtención	<p>a) Medir el indicador</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quién?: Personal de Almacén 2. ¿Cómo?: Formato para la evaluación de la farmacoterapia del paciente 3. ¿Dónde?: Almacén CEMA 4. ¿Cuándo?: Mensual. <p>b) Recolectar los datos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quién?: Auxiliares de Farmacia del Almacén. 2. ¿Cómo?: Perfiles de Seguimiento Farmacoterapéutico.

Elaboró	Validó
L.F. Nidia Mayte Durán Sánchez Auxilia de Farmacia de Almacén CEMA	L.F. José Francisco Flores Mera Puesto: Encargado de Almacén CEMA
<i>Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.</i>	

PORCENTAJE DE INTERVENCIONES FARMACEUTICAS ACEPTADAS

Departamento / Área: ALMACEN CEMA	Vigente a partir de: JUNIO 2020	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 3.0	Página 2 de 8

	<ol style="list-style-type: none"> 3. ¿Dónde?: Hitoclin / Almacén CEMA. 4. ¿Cuándo?: Mensual. <p>c) Analizar la información obtenida</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Quién?: Auxiliares de Farmacia del almacén. 2. ¿Cómo?: Perfiles de Seguimiento Farmacoterapéutico. 3. ¿Dónde?: Almacén CEMA 4. ¿Cuándo?: Mensual.
9. Frecuencia de revisión	Mensual
10. Responsable	¿Quién es el dueño del indicador? Personal de Almacén CEMA ¿Quién es el responsable de revisarlo para proponer mejoras? Personal de Almacén CEMA (Auxiliares de Farmacia).

2. Recolección de datos

Se realiza el levantamiento de datos en base a las indicaciones médicas prescritas en el Hitoclin por el personal médico, se realiza el perfil farmacoterapéutico para cada paciente y se evalúa si existe algún Problema Relacionado a la Medicación, si se encuentra alguno se procede al llenado del Formato para la Evaluación de la Farmacoterapia del paciente y se realizan las actividades pertinentes (intervención farmacéutica) para la solución a ello y se plasma el resultado en el mismo formato.

Elaboró	Validó
L.F. Nidia Mayte Durán Sánchez Auxilia de Farmacia de Almacén CEMA	L.F. José Francisco Flores Mera Puesto: Encargado de Almacén CEMA

PORCENTAJE DE INTERVENCIONES FARMACEUTICAS ACEPTADAS

Departamento / Área: ALMACEN CEMA	Vigente a partir de: JUNIO 2020	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 3.0	Página 3 de 8

- Formato para la evaluación de la Farmacoterapia del paciente.

FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DE LA FARMACOTERAPIA DEL PACIENTE

Fecha:	Nombre del Paciente:
Fecha de Nacimiento:	No. De Expediente:

EVALUACIÓN	No. Medicamento (s) involucrado (s) (nombre comercial y genérico, forma farmacéutica, concentración)
	1.-
	2.-
	3.-
	4.-

RMM Identificado	Situación (marcar solo uno)
<input type="checkbox"/> problema de salud no tratado	<input type="checkbox"/> problema mal tratado
<input type="checkbox"/> falta de medicamento importante	<input type="checkbox"/> tiempo de aparición
<input type="checkbox"/> efectividad no cuantitativa	
<input type="checkbox"/> efectividad cuantitativa	Causa (marcar solo uno)
<input type="checkbox"/> seguridad no cuantitativa	<input type="checkbox"/> Interacción
<input type="checkbox"/> seguridad cuantitativa	<input type="checkbox"/> Insurgimiento
	<input type="checkbox"/> Duplicidad
	<input type="checkbox"/> Ninguna de las anteriores

ACCIÓN	¿Qué se pretende hacer para resolver el problema? (marcar los necesarios)
	Intervención sobre dosis de medicamento
	Intervención sobre la estrategia farmacológica
	Intervención sobre la educación al paciente
	Ninguna de las anteriores (especificar)

Vía de Comunicación (marcar solo uno)	
<input type="checkbox"/> Verbal para el Paciente	
<input type="checkbox"/> Escrito para el Paciente	
<input type="checkbox"/> Verbal para el Profesional de la Salud	
<input type="checkbox"/> Escrito para el Profesional de la Salud	
<input type="checkbox"/> Otro (especificar)	

Fecha de Inicio la Intervención: _____

Fecha de término de la Intervención: _____	Resultado	Problema de Salud Resuelto	Problema de Salud NO Resuelto
¿Qué ocurrió con la intervención?	Intervención aceptada		
¿Qué ocurrió con el problema de salud?	Intervención NO aceptada		

CLASIFICACIÓN DE LOS PIM	
a) Administración errónea del medicamento.	
b) Características personales.	
c) Conservación inadecuada.	
d) Contraindicación.	
e) Dosis, pauta y/o duración no adecuada.	
f) Duplicidad.	
g) Error en la prescripción / dispensación.	
h) Insurgimiento.	
i) Interacciones.	
j) Medicamento no necesario.	
k) Otros problemas de salud que afectan al tratamiento.	
l) Probabilidad de efectos adversos.	
m) Problema de salud insuficientemente tratado.	
n) Dosis.	

CLASIFICACIÓN DE LOS RMM		
NECESIDAD	Necesidad de intervención: problema de salud no tratado	El paciente sufre un problema de salud asociado a no recibir un medicamento que necesita
	No necesidad de medicamento (necesario)	El paciente sufre un problema de salud asociado a recibir un medicamento que no necesita
EFECTIVIDAD	inefectividad no cuantitativa	El paciente sufre un problema de salud asociado a una inefectividad no cuantitativa de la intervención
	inefectividad cuantitativa	El paciente sufre un problema de salud asociado a una inefectividad cuantitativa de la intervención
SEGURIDAD	ineguridad no cuantitativa	El paciente sufre un problema de salud asociado a una inseguridad no cuantitativa de un medicamento
	ineguridad cuantitativa	El paciente sufre un problema de salud asociado a una inseguridad cuantitativa de un medicamento

Farmacéuticos que realizó la evaluación

NOTA: Repetir este formato tantas veces sea necesario

CLAVE: CEMA-RG-CA-IV-08 / V.3.0

Elaboró	Validó
L.F. Nidia Mayte Durán Sánchez Auxilia de Farmacia de Almacén CEMA	L.F. José Francisco Flores Mera Puesto: Encargado de Almacén CEMA
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.	

PORCENTAJE DE INTERVENCIONES FARMACEUTICAS ACEPTADAS

Departamento / Área: ALMACEN CEMA	Vigente a partir de: JUNIO 2020	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 3.0	Página 4 de 8

- Formato de notificación y manejo de cuasifalla, evento adverso y evento centinela.

NOTIFICACIÓN Y MANEJO DE CUASIFALLA, EVENTO ADVERSO Y EVENTO CENTINELA

DATOS DEL PACIENTE:		FECHA DE REPORTE:	
NOMBRE:		DÍA:	
FECHA DE NACIMIENTO:		MES:	
EDAD:		AÑO:	
DIRECCIÓN (CALLE):		PESO:	
TELÉFONO:		TALLA:	
DESCRIPCIÓN DEL EVENTO (INCLUIR LA SEGURIDAD DE LOS MEDICAMENTOS DETALLADA)			
SELECCIONE EL EVENTO QUE CORRESPONDA:			
1. CUASIFALLA			
EVENTO ADVERSO: INCIDENTE QUE PUEDE PRODUCIR UN DAÑO Y QUE NO TIENE UN RIESGO EXISTENCIAL O INTERFERENCIA CRÍTICA EN LA VIDA DEL PACIENTE QUE REQUIERA UN TRATAMIENTO.		EVENTO ADVERSO: INCIDENTE QUE PUEDE PRODUCIR UN DAÑO O LESIÓN AL PACIENTE.	
1. Error en el procedimiento de preparación de medicamentos.		1. Inapropiada selección de dosis y/o tiempo.	
2. Error de custodia de medicamentos que no se le otorga una fecha de caducidad.		2. Retraso de cualquier etapa.	
3. Error de custodia de medicamentos que no se le otorga una fecha de caducidad.		3. Se usó el medicamento después de haber pasado su fecha de vencimiento.	
4. Error en el momento de entrega de medicamentos al paciente que no se le otorga una fecha de caducidad.		4. Se dispuso de manera incorrecta de los FPM.	
2. EVENTO ADVERSO			
ACCIDENTE QUE CAUSA DAÑO O COMPLICACIÓN FARMACOLÓGICA DEL PACIENTE, INTERFERENCIA EN EL PROCESAMIENTO DE LA FARMACOCINÉTICA O INTERFERENCIA EN LA EFICACIA DEL MEDICAMENTO QUE REQUIERE UN TRATAMIENTO.		EVENTO ADVERSO: INCIDENTE QUE PUEDE PRODUCIR UN DAÑO O LESIÓN AL PACIENTE.	
1. Error en el momento de preparación de medicamentos que no se le otorga una fecha de caducidad.		1. Error de custodia de medicamentos que no se le otorga una fecha de caducidad.	
2. Error de custodia de medicamentos que no se le otorga una fecha de caducidad.		2. Error en el momento de entrega de medicamentos al paciente que no se le otorga una fecha de caducidad.	
3. Error de custodia de medicamentos que no se le otorga una fecha de caducidad.		3. Error de custodia de medicamentos que no se le otorga una fecha de caducidad.	
4. Error en el momento de entrega de medicamentos al paciente que no se le otorga una fecha de caducidad.		4. Error de custodia de medicamentos que no se le otorga una fecha de caducidad.	
5. Error de custodia de medicamentos que no se le otorga una fecha de caducidad.		5. Error de custodia de medicamentos que no se le otorga una fecha de caducidad.	
6. Error de custodia de medicamentos que no se le otorga una fecha de caducidad.		6. Error de custodia de medicamentos que no se le otorga una fecha de caducidad.	
7. Error de custodia de medicamentos que no se le otorga una fecha de caducidad.		7. Error de custodia de medicamentos que no se le otorga una fecha de caducidad.	
8. Error de custodia de medicamentos que no se le otorga una fecha de caducidad.		8. Error de custodia de medicamentos que no se le otorga una fecha de caducidad.	

Elaboró	Validó
L.F. Nidia Mayte Durán Sánchez Auxilia de Farmacia de Almacén CEMA	L.F. José Francisco Flores Mera Puesto: Encargado de Almacén CEMA
<i>Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.</i>	



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CEMA CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA



PORCENTAJE DE INTERVENCIONES FARMACEUTICAS ACEPTADAS

Departamento / Área: ALMACEN CEMA	Vigente a partir de: JUNIO 2020 Versión: 3.0	Clave: CEMA-RG-CA-II-13 Página 5 de 8
--	---	--

<p>1. Se encuentra actualizado según requerimientos por más de 28 días o caducos.</p> <p>2. Realizada con apoyo de todos los niveles de protección adicional.</p> <p>3. EVENTO CENTINELA</p> <p>¿Cuál es el riesgo más alto (paciente, daño consecuencia del proceso de atención médica) que causó la ocurrencia de incidente o evento? ¿Un grave riesgo a la vida del paciente o persona intervenida? ¿Daño de alta gravedad, lesión o cambio la manera de la atención de la función, no tener relaciones directas con el paciente?</p> <p>¿Hubo o hubo riesgo de lesión (paciente o persona) o resultado adverso de procedimiento o proceso médico?</p> <p>¿El evento correspondió a un suceso adverso o incidente?</p> <p>¿El evento correspondió a un suceso adverso o incidente o a un suceso adverso de alta gravedad?</p> <p>¿El evento causó la muerte del paciente?</p>	<p>10. Reacción adversa a medicamentos.</p> <p>11. Desempeños repetitivos de los diagnósticos por y por operador.</p> <p>12. Compromiso químico grave.</p> <p>13. Alteración de material o información en guías.</p> <p>14. Faltas de etiquetado.</p> <p>15. Cálculo erróneo de dosis.</p>																
<p>INDICACIONES:</p> <p>1.- La notificación de eventos de medicación, como fallos, sueros adversos y eventos centinela es de carácter voluntario y no implica un castigo.</p> <p>2.- Todos los eventos identificados deberán notificarse mediante el formato ya establecido (CEMA-RG-FARMACIACION-V.2.0), donde se deberá ser firmado y entregado al jefe de servicio de la siguiente manera: Los sueros fallas y sueros adversos en un lapso no mayor a 24 horas, y los sueros centinela de forma inmediata.</p> <p>3.- El área que haya recibido la notificación, deberá realizar el informe y enviar el formato debidamente firmado de manera inmediata al Comité de Calidad y Seguridad del Paciente, a los siguientes correos electrónicos: calidad_cema@cema.com.bo o rea_seguridad@cema.com.bo.</p> <p>4.- El área del COGOSP procederá a completar la información correspondiente para llevar a cabo la atención del caso de la siguiente manera: en el caso de sueros fallas y sueros adversos está en un lapso no mayor a 24 horas y para los sueros centinela (casos de sueros o resultados parciales) la atención deberá ser en un plazo no mayor a 24 hrs.</p> <p>5.- El análisis de los casos de medicación, como fallos, sueros adversos y eventos centinela permitirá al personal de CEMA implementar acciones para la prevención y la seguridad de los pacientes.</p>																	
<p style="text-align: center;">Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V. Código: CEMA-RG-CA-II-13-V.3.0</p>																	
<p>¿QUÉ SE DETECTÓ EN EL EVENTO?</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Causa:</td> <td style="width: 30%;">Efecto:</td> <td style="width: 40%;">Fecha y hora de ocurrencia:</td> </tr> <tr> <td style="width: 30%;">Recurso:</td> <td style="width: 30%;">Procedimiento:</td> <td style="width: 40%;">Lugar de ocurrencia:</td> </tr> <tr> <td style="width: 30%;">Interventor:</td> <td style="width: 30%;">Paciente:</td> <td style="width: 40%;">Número de historia clínica:</td> </tr> </table>		Causa:	Efecto:	Fecha y hora de ocurrencia:	Recurso:	Procedimiento:	Lugar de ocurrencia:	Interventor:	Paciente:	Número de historia clínica:							
Causa:	Efecto:	Fecha y hora de ocurrencia:															
Recurso:	Procedimiento:	Lugar de ocurrencia:															
Interventor:	Paciente:	Número de historia clínica:															
<p>FACTORES CONTRIBUTIVOS</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">Factores de intervención:</td> <td style="width: 50%;">Deficiencias de recursos:</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">Procedimiento de atención del medicamento, diagnóstico o diagnóstico:</td> <td style="width: 50%;">Acto de la estructura de la institución y procesos:</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">Medios de apoyo:</td> <td style="width: 50%;">Actos de los recursos humanos involucrados:</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">Medios de apoyo de salud:</td> <td style="width: 50%;">Actos de los recursos materiales involucrados:</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">Medios de apoyo de salud:</td> <td style="width: 50%;">Actos de los recursos tecnológicos involucrados:</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">Medios de apoyo de salud:</td> <td style="width: 50%;">Actos de los recursos de información involucrados:</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">Medios de apoyo de salud:</td> <td style="width: 50%;">Actos de los recursos de gestión involucrados:</td> </tr> <tr> <td style="width: 50%;">Medios de apoyo de salud:</td> <td style="width: 50%;">Actos de los recursos de otros involucrados:</td> </tr> </table>		Factores de intervención:	Deficiencias de recursos:	Procedimiento de atención del medicamento, diagnóstico o diagnóstico:	Acto de la estructura de la institución y procesos:	Medios de apoyo:	Actos de los recursos humanos involucrados:	Medios de apoyo de salud:	Actos de los recursos materiales involucrados:	Medios de apoyo de salud:	Actos de los recursos tecnológicos involucrados:	Medios de apoyo de salud:	Actos de los recursos de información involucrados:	Medios de apoyo de salud:	Actos de los recursos de gestión involucrados:	Medios de apoyo de salud:	Actos de los recursos de otros involucrados:
Factores de intervención:	Deficiencias de recursos:																
Procedimiento de atención del medicamento, diagnóstico o diagnóstico:	Acto de la estructura de la institución y procesos:																
Medios de apoyo:	Actos de los recursos humanos involucrados:																
Medios de apoyo de salud:	Actos de los recursos materiales involucrados:																
Medios de apoyo de salud:	Actos de los recursos tecnológicos involucrados:																
Medios de apoyo de salud:	Actos de los recursos de información involucrados:																
Medios de apoyo de salud:	Actos de los recursos de gestión involucrados:																
Medios de apoyo de salud:	Actos de los recursos de otros involucrados:																

Elaboró L.F. Nidia Mayte Durán Sánchez Auxilia de Farmacia de Almacén CEMA	Validó L.F. José Francisco Flores Mera Puesto: Encargado de Almacén CEMA
<i>Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.</i>	

PORCENTAJE DE INTERVENCIONES FARMACEUTICAS ACEPTADAS

Departamento / Área: ALMACEN CEMA	Vigente a partir de: JUNIO 2020	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 3.0	Página 6 de 8

3. Algoritmo

$$= \frac{\# \text{ de intervenciones farmacéuticas aceptadas}}{\# \text{ de intervenciones farmacéuticas realizadas}} \times 100$$

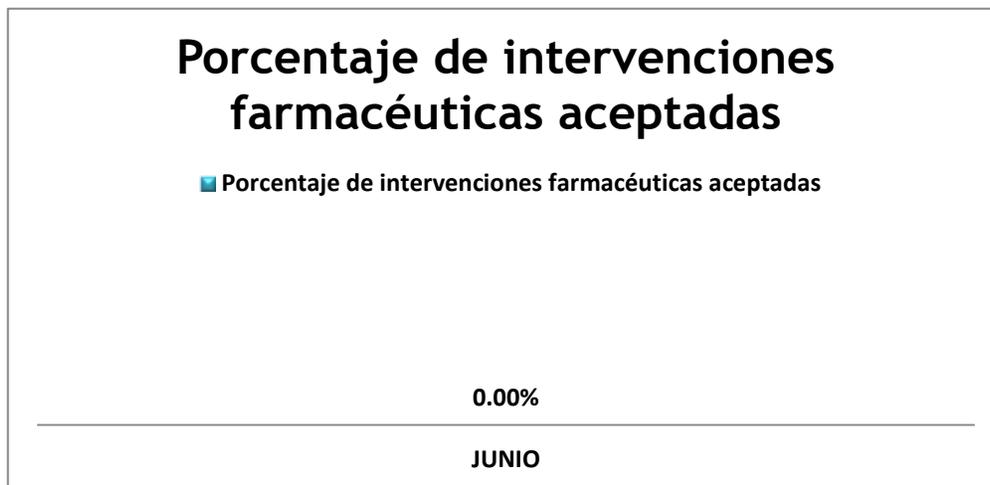
4. Resultados del algoritmo

1.1. JUNIO 2020

INTERACCIONES FARMACÉUTICAS REALIZADAS	INTERACCIONES FARMACÉUTICAS ACEPTADAS	ALGORITMO	RESULTADO
0	0	$\frac{0}{0} \times 100$	0.00%

5. Representación gráfica por frecuencia de revisión

1.2. JUNIO 2020

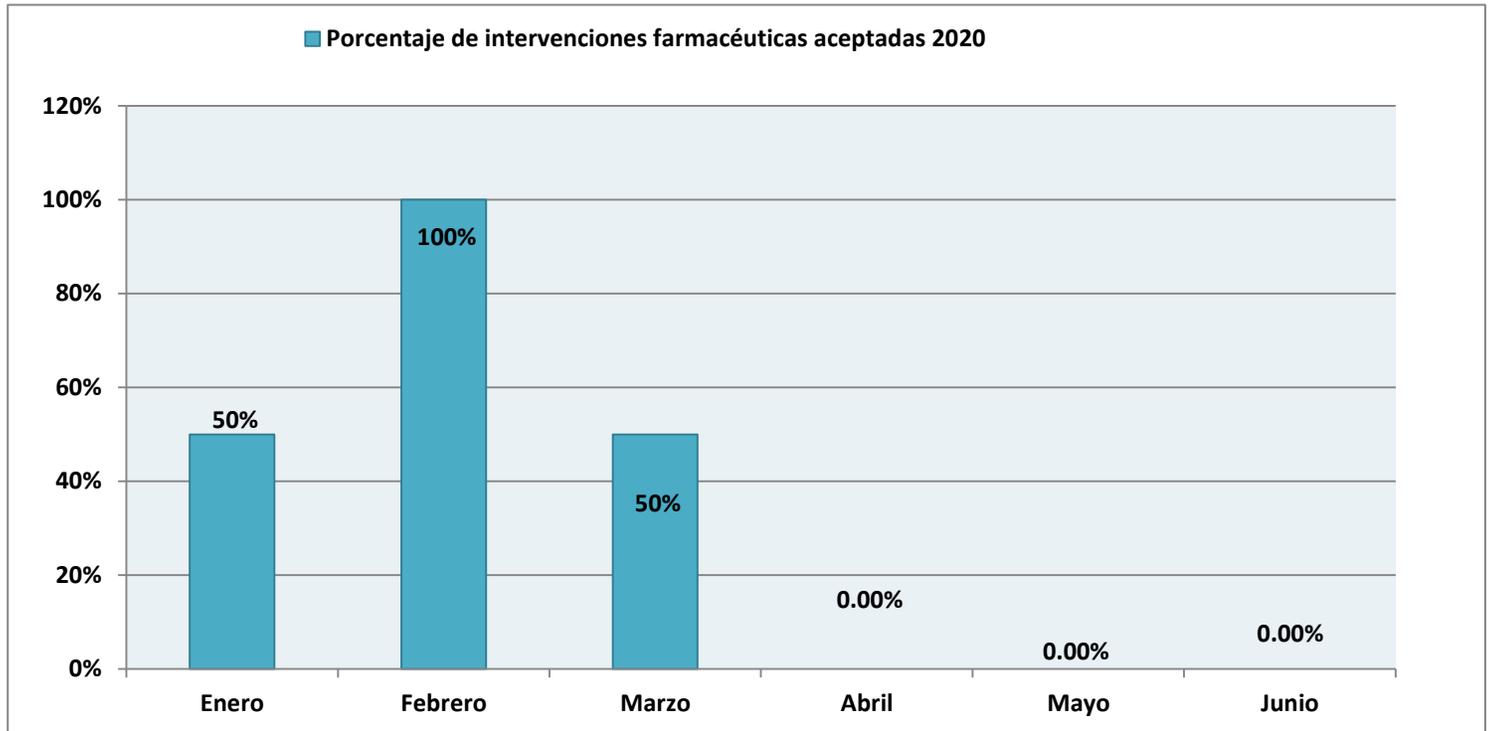


Elaboró L.F. Nidia Mayte Durán Sánchez Auxilia de Farmacia de Almacén CEMA	Validó L.F. José Francisco Flores Mera Puesto: Encargado de Almacén CEMA
--	--

PORCENTAJE DE INTERVENCIONES FARMACEUTICAS ACEPTADAS

Departamento / Área: ALMACEN CEMA	Vigente a partir de: JUNIO 2020	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 3.0	Página 7 de 8

6. Representación gráfica comparativa



Elaboró

L.F. Nidia Mayte Durán Sánchez
Auxilia de Farmacia de Almacén CEMA

Validó

L.F. José Francisco Flores Mera
Puesto: Encargado de Almacén CEMA



PORCENTAJE DE INTERVENCIONES FARMACEUTICAS ACEPTADAS

Departamento / Área: ALMACEN CEMA	Vigente a partir de: JUNIO 2020	Clave: CEMA-RG-CA-II-13
	Versión: 3.0	Página 8 de 8

7. Conclusiones

Durante el mes de Junio n se realiza ninguna intervención farmacéutica mediante el formato establecido, solo se realiza una de manera verbal al área de enfermería del paciente Esquivel Flores Jesús por dosis elevadas de Metilprednisolona, sin embargo dicha intervención no se formaliza con el médico tratante.

Se menciona que en la reunión mensual del COFAT, el personal del área médica no autoriza al personal farmacéutico hacer algún tipo de intervención relacionada a la farmacoterapia de los pacientes, razón por la cual no se presentan resultados de este indicador.

Cabe señalar que a pesar de dicha situación, se continuará haciendo seguimiento farmacoterapéutico a cada paciente hospitalizado y en caso de que la farmacoterapia indicada represente un riesgo potencial al paciente, este será comentado con Dirección Médica a fin de ofrecer una mejor atención a los pacientes.

Elaboró L.F. Nidia Mayte Durán Sánchez Auxilia de Farmacia de Almacén CEMA	Validó L.F. José Francisco Flores Mera Puesto: Encargado de Almacén CEMA
--	--